

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Estado del Arte sobre la Educación Ambiental y sus prácticas en la
primera infancia

Trabajo de investigación para obtener el grado académico de Bachiller
en Educación presentado por:

Santos Resurrección, Sandy Estefani

Asesor

Cabrera Morgan de Castro, Rosa Liza

Lima, 2021

RESUMEN

El presente Estado del Arte es un estudio documental sobre la Educación Ambiental y sus prácticas en la primera infancia. Tiene como finalidad analizar cómo se ha abordado la Educación Ambiental y sus prácticas en la primera infancia durante los últimos 20 años. Los tipos de fuente empleados en el estudio son: artículos de revistas académicas, tesis, libros electrónicos, informes gubernamentales, guías académicas, entre otros. Dichas fuentes se ubican dentro de los últimos veinte años. El estudio está organizado en tres núcleos temáticos. El primero, la historicidad de la Educación Ambiental y su relación con la primera infancia, se orienta a describir los eventos mundiales decisivos para fomentar el interés en la Educación Ambiental. El segundo, el abordaje de la Educación Ambiental en la primera infancia, profundiza en las políticas e importancia de la Educación Ambiental en la primera infancia. El tercero, describe las prácticas de Educación Ambiental en educación inicial, desde la perspectiva de la ambientalización del currículo y la Educación Ambiental como eje transversal. El estudio permite reflexionar acerca del distanciamiento en relación al aspecto teórico y práctico de la educación ambiental en la primera infancia, debido a que el número de investigaciones sobre estas prácticas es limitado. También, permite analizar la importancia de acercar a los niños y niñas, desde edades tempranas, a una Educación Ambiental, que contribuya a formar ciudadanos responsables y respetuosos, entre otros valores primordiales para el cuidado del medio ambiente.

Palabras claves: educación ambiental, educación infantil, educación para el desarrollo sostenible, prácticas pedagógicas, currículo.

ABSTRACT

The present State of the Art is a documentary study on Environmental Education and its practices in early childhood. Its objective is to analyze how Environmental Education and its practices have been approached in early childhood during the last 20 years. The types of sources used in the study are: articles from academic journals, theses, electronic books, government reports, academic guides, among others. These sources are located within the last twenty years. The study is organized into three thematic cores. The first, the historicity of Environmental Education and its relationship with early childhood, is aimed at describing the decisive world events to foster interest in Environmental Education. The second, the approach to Environmental Education in early childhood, delves into the policies and importance of Environmental Education in early childhood. The third describes the practices of Environmental Education in early childhood education, from the perspective of the greening of the curriculum and Environmental Education as a transversal axis. The study allows us to reflect on the distancing in relation to the theoretical and practical aspect of environmental education in early childhood, because the number of investigations on these practices is limited. It also allows us to analyze the importance of bringing children closer to Environmental Education from an early age, which contributes to forming responsible and respectful citizens, among other essential values for caring for the environment.

Key words: environmental education, Education for Sustainable Development, Childhood Education, pedagogical practice, Curriculum

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO 1: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LA PRIMERA INFANCIA	7
1.1 Conceptualización de término Educación Ambiental	7
1.2 Eventos mundiales decisivos para fomentar el interés en la Educación Ambiental	8
CAPÍTULO 2: ¿CÓMO SE ABORDA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PRIMERA INFANCIA?.....	13
2.1 Abordaje general de la Educación Ambiental en la primera infancia	13
2.2 Importancia de la Educación Ambiental en la primera infancia	14
CAPÍTULO 3: PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PRIMERA INFANCIA.....	18
1.1 3.1 Prácticas de Educación Ambiental	18
1.2 3.2 Ambientalización del Currículo	22
1.3 3.3 Educación Ambiental como eje transversal	23
REFLEXIONES FINALES	26
REFERENCIAS	28

INTRODUCCIÓN

La incorporación de la Educación Ambiental en la formación desde la primera infancia es un tema muy relevante en el contexto actual en el que nos encontramos. En las últimas décadas, el cambio climático como consecuencia de la contaminación ambiental, deforestación, uso inconsciente de los recursos naturales y otras acciones producidas por el ser humano, son temas de preocupación mundial. Por ello, teniendo en cuenta que la infancia es una etapa crucial en la cual se van formando los primeros hábitos y aprendizajes para la vida, es de gran interés conocer cómo se va incorporando la Educación Ambiental en el currículo y en las prácticas cotidianas en esta primera etapa de la vida.

Como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2012), las últimas décadas se han caracterizado por un deterioro acelerado del medio ambiente. Esta problemática surge a partir de la forma en que se desarrolla la interacción entre los seres humanos y el medio ambiente, por ello, los valores, actitudes y conocimientos que cada persona posee sobre el medio en el cual se encuentra, es esencial para una relación armoniosa con el mismo (Cueto, Zamora y Calderón, 2020).

Para hacer frente a esta problemática, es necesario llevar cabo una Educación Ambiental desde la primera infancia; ya que, según diversos autores, es en esta etapa “cuando se asientan los conocimientos básicos, los cuales serán fundamentales en el desarrollo del niño/a” (Souto-Seijo, Regueiro y Estévez, 2017, p.1). Esta formación temprana permitirá, sin duda, establecer un vínculo entre las personas y la tierra (Davis, 1998); además, formar personas responsables y comprometidas con su medio ambiente (Carrasco & La Rosa, 2014; Davis, 2014; Edwards, 2016).

Sin duda, investigar cómo se está abordando esta problemática desde la Educación Infantil es fundamental para conocer cómo los niños y niñas se están acercando en el conocimiento de las problemáticas ambientales y qué herramientas están adquiriendo para hacerles frente. En ese sentido, el presente estado del arte presenta como problema de investigación: ¿Cómo se ha abordado el tema de la Educación Ambiental y sus prácticas en la primera infancia durante los últimos 20 años? Dicho estudio se ubica en la línea de investigación Currículo y Didáctica del Departamento de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP y

su objetivo principal es analizar cómo se ha abordado la Educación Ambiental en la primera infancia desde la teoría y las prácticas, durante los últimos 20 años.

La investigación que se presenta es un estudio de carácter documental, en tanto se concibe como un “proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema” (Alfonso, 1995, como se citó en Maradiaga, 2015, p.22). Para la búsqueda de información, esta investigación estuvo guiada por tres criterios: i) la actualidad de las fuentes, dentro de los últimos 20 años, ii) la novedad del tema a investigar y iii) el uso de descriptores bibliográficos que orientan el tema (el tesoro de la UNESCO, por ejemplo) y el uso de los siguientes descriptores de búsqueda: educación ambiental, educación infantil, educación para el desarrollo sostenible, prácticas pedagógicas, currículo, entre otros.

Asimismo, los tipos de fuentes bibliográficas consultadas fueron: artículos académicos de revistas reconocidas, investigaciones, tesis de pregrado y posgrado, guías didácticas, libros electrónicos e informes gubernamentales. Estas fuentes fueron recopiladas de las siguientes bases de datos: Dialnet, Springer Link, EBSCO, Redalyc; así como también, de repositorios institucionales, como el de la PUCP, la Biblioteca Digital de la UNESCO, el portal web del Ministerio de Educación y el Programa Internacional para el Medio Ambiente. En cuanto al horizonte temporal, las fuentes recogidas fueron, en su mayoría de los últimos 20 años, no obstante, también se utilizó un mínimo de fuentes fuera de ese lapso de tiempo, con el fin de contextualizar la historia de la educación ambiental. En relación al horizonte territorial, las fuentes están ubicadas dentro de América Latina y Europa.

Para el procesamiento de la información se utilizaron dos instrumentos: la matriz bibliográfica, la cual permitió recoger la información relevante de cada fuente, y la matriz de sistematización, la cual facilitó la organización de la información, de acuerdo a los temas previstos en el estudio.

El estado del arte que nos ocupa está dividido en tres grandes núcleos temáticos: i) la historia de la educación ambiental y su relación con la primera infancia, ii) el abordaje de la educación ambiental en primera infancia, y, iii) las prácticas de educación ambiental en educación Inicial.

Cabe señalar que, a través del presente Estado del Arte, se reafirma la necesidad de incorporar al avance teórico y la formulación de políticas que se han venido desarrollando, prácticas sobre la Educación Ambiental en primera infancia. Del

mismo modo, se incluye los resultados de las investigaciones que dan cuenta de la ejecución de prácticas educativas en las aulas del nivel inicial. Asimismo, el estudio permite orientar el tema de interés de la investigadora hacia un campo de estudio poco analizado, de modo de recuperar las prácticas de educación ambiental significativas, que puedan ser desarrolladas y adaptadas en las aulas de educación inicial del contexto peruano.



CAPÍTULO 1: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU RELACIÓN CON LA PRIMERA INFANCIA

En el presente apartado se abordará la historicidad de la Educación Ambiental y su relación con la primera infancia. Para ello, primero se hace un acercamiento al concepto de Educación Ambiental y, luego, se analizan los eventos mundiales decisivos para fomentar el interés en torno a esta disciplina. A continuación presentamos los autores que hemos revisado UNESCO (1972, 1975, 1977, 1980); Tello y Pardo (1996); Carrasco y La Rosa (2014); Vargas (2010); Busik et al. (2018); Nay-Valero y Febres (2019); Ibáñez et al. (2019); Terrón (2019); De la Peña (2020); PNUMA (2020); Prosser et al. (2020).

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL TÉRMINO EDUCACIÓN AMBIENTAL

La primera persona en referirse al término Educación Ambiental fue el Dr. William Stapp, quien señaló que “La Educación Ambiental está llamada a producir un ciudadano que sea conocedor del ambiente y sus problemas asociados, consciente de cómo ayudar a solucionar problemas y motivado a participar en sus soluciones” (Vargas, 2010, p.11). En este sentido, los seres humanos podemos educarnos y tenemos la capacidad y posibilidad de contribuir a la preservación de nuestra especie.

En la actualidad, se afirma que este término va más allá de la adquisición de ciertos conocimientos acerca del ambiente o problemáticas en torno a él, ya que, se entiende que es imperativo el cambio de actitudes, comportamientos y la adquisición de nuevos valores que contribuyan a hacer de nuestro mundo un lugar mejor para vivir (Busik et al., 2018). Este concepto se complementa con lo que señalan los autores Ibáñez et al. (2019) quienes afirman que, la Educación Ambiental es la principal solución a los problemas ambientales, puesto que, constituye una herramienta necesaria para lograr la formación de seres humanos con nuevas actitudes y comportamientos a favor del medio ambiente.

El principal objetivo de la Educación Ambiental es el de desarrollar conciencia ambiental a través del proceso de sensibilización, conocimiento, interacción, valoración y acción (Carrasco y La Rosa, 2014). Otro objetivo que forma parte de esta educación es desarrollar un pensamiento reflexivo y crítico acerca de los problemas

ambientales que enfrenta nuestro planeta, así como, estrategias que permitan acercar estos conocimientos a todas las personas (Terrón, 2019). De esta manera, se evidencia que la enseñanza de la educación ambiental es un proceso que inicia con el acercamiento al conocimiento sobre las diversas problemáticas, los cuales, serán necesarios para desarrollar seres humanos conscientes, críticos y capaces para actuar frente a ellas.

Para complementar lo explicado por Terron (2019), Nay-Valero y Febres (2019), señalan que los procesos educativos en la Educación Ambiental buscan que los estudiantes y ciudadanos puedan reflexionar sobre los conocimientos que poseen acerca de las problemáticas ambientales, así como, las aptitudes y acciones que asumen frente a ellas, con el fin de crear propuestas de solución que contribuyan en la protección del planeta.

Asimismo, en los últimos años, se hace referencia a la Educación Ambiental como instrumento para el logro de los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible. En tal sentido, De la Peña (2020) afirma que la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible debe ser llevada a cabo en todos los aspectos educativos, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje hasta los programas y políticas educativas, puesto que, el fin de esta educación será lograr una transformación en nuestra sociedad para que las generaciones del presente y el futuro puedan vivir en sociedades más sostenibles.

1.2 EVENTOS MUNDIALES DECISIVOS PARA FOMENTAR EL INTERÉS EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Después de definir con claridad qué debemos entender por Educación Ambiental, analizaremos los eventos significativos que se han desarrollado a nivel mundial y que han tenido impacto para la difusión de dicho tema. La Educación Ambiental tiene sus inicios en 1970 aproximadamente, periodo en el cual surge una mayor preocupación y conciencia sobre las diversas problemáticas ambientales, así como también, el compromiso y la participación de distintas organizaciones del sector público y privado en la búsqueda de soluciones a problemáticas medioambientales (Tello y Pardo, 1996).

Por ello, en 1972, se llevó a cabo en Suecia la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Humano, conocida como la Conferencia de Estocolmo. En ella,

se reflexionó sobre la responsabilidad que posee el ser humano en torno al deterioro del medio ambiente y en la adquisición de comportamientos para la preservación y cuidado del mismo. En el informe presentado y elaborado en esta conferencia se establecen veintitrés principios, de los cuales, el principio diecinueve hace mención sobre la necesidad de que desde el ámbito educativo se desarrollen temas ambientales y, además, señala que esta educación debe estar dirigida a personas de todas las edades, con el fin de formar sociedades más informadas, con capacidad para actuar de manera responsable en el manejo, mejora y cuidado del medio ambiente en los diferentes ámbitos de la vida (UNESCO, 1972).

Por lo antes mencionado, diversos autores afirman que, es a partir de la Declaración de Estocolmo que se da inició, de manera formal, a la Educación Ambiental. Asimismo, en esta Conferencia se contempla la relevancia de la creación de un programa responsable del Medio Ambiente.

En consecuencia, a partir de la conferencia de Estocolmo, en 1972 fue creado el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), convirtiéndose en la autoridad principal en temas ambientales. El PNUMA, es la encargada de establecer la agenda global con miras a lograr el cuidado y preservación del medio ambiente, por lo cual, su misión consiste en asumir el liderazgo para motivar a los diferentes países del mundo a trabajar de manera articulada para el cuidado y preservación del medio ambiente, razón por la cual, posee la responsabilidad de informar y capacitar a todos los pueblos de las diferentes naciones a vivir de manera digna, satisfaciendo sus necesidades, pero sin perjudicar a las futuras generaciones (PNUMA, 2020). En este sentido, este programa posee un rol muy importante para lograr que diversos países del mundo puedan llevar a cabo acciones en beneficio del medio ambiente.

A partir de su creación, el PNUMA se convirtió en un organismo esencial para el desarrollo de políticas relacionadas a la educación ambiental. En 1974, se llevó a cabo una reunión, con la finalidad de crear la estructura para la elaboración de un programa responsable sobre los temas educativos ambientales. Esta fue organizada por la UNESCO, las autoridades de las Naciones Unidas, organismos no gubernamentales y expertos regionales (UNESCO, 1977). De esta manera, esta reunión fue un referente para la elaboración del proyecto que permitió la creación de un programa de educación ambiental, el cual fue presentado por la UNESCO y,

aprobado un año después, por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Así, en enero de 1975 se estableció formalmente el Programa Internacional de Educación Ambiental, convirtiéndose en “un referente para institucionalizar el discurso educativo ambiental” (González et al., 2009 como se cita en Nay-Valero y Febres, 2019, p.33). De acuerdo a la UNESCO, los objetivos que persigue este programa son: i) Asegurar que exista un programa internacional responsable de la Educación Ambiental, ii) llevar a cabo estrategias que permitan que diferentes países compartan experiencias, información e ideas relacionadas a la educación ambiental, iii) desarrollar estrategias que permitan llevar a cabo investigaciones para la comprensión sobre diversas temáticas relacionadas al medio ambiente, iv) crear herramientas que orienten el trabajo de educación ambiental con niños, niñas, jóvenes y adultos, en los diferentes espacios (formales, no formales e informales), v) garantizar que los encargados de la labor pedagógica sobre educación ambiental se encuentren capacitados en el área, vi) brindar apoyo y asistencia a los diferentes países para garantizar el desarrollo de programas sobre educación ambiental (UNESCO, 1977).

Como se puede evidenciar, los objetivos planteados en este programa hacen notar que existe una mayor preocupación por el desarrollo de una educación ambiental que esté dirigida a jóvenes y adultos, en el ámbito formal y no formal. Además, este programa brinda diversas estrategias para que se pueda llevar a cabo en diferentes países del mundo.

Asimismo, en octubre de 1975, se celebró en la ciudad de Yugoslavia el Seminario Internacional de Educación Ambiental, que tuvo como lema “Tendencias de la Educación Ambiental”. Este seminario tuvo como participantes a representantes de diferentes países del mundo y tuvo como finalidad establecer orientaciones en relación a la Educación Ambiental. Como resultado, se creó, lo que hoy conocemos como la Carta de Belgrado, en la cual se plantea que la meta de esta educación es llegar a todas las personas de todos los rincones de la tierra, con la finalidad de generar en ellas conciencia ambiental y desarrollar habilidades que permitan plantear propuestas de solución a los problemas ambientales (UNESCO, 1975). De la misma manera, señala que la EA debe perseguir cinco objetivos: “conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes, capacidad de evaluación y participación” (UNESCO, 1975, p.4). Es decir, esta educación es un proceso para que el ser humano actúe frente a las cuestiones ambientales.

Ahora bien, en lo que concierne a la Carta de Belgrado se establece que la Educación Ambiental debe estar dirigida a toda la comunidad educativa, es decir, a directores, estudiantes de todos los niveles educativos, docentes de las diferentes áreas y profesionales en proceso de formación (UNESCO, 1975). Si bien es cierto, el Programa Internacional de Educación Ambiental señalaba que esta educación debe estar dirigida a jóvenes y adultos, en la Carta de Belgrado, se toma en consideración, además, a la primera infancia como destinataria de esta educación.

El punto culminante del Programa Internacional de Educación Ambiental se llevó a cabo desde el 14 al 26 de octubre de 1997 en la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental, participaron en ella organizaciones como la UNESCO y el PNUMA. Así, la Educación Ambiental debe estar orientada a todas las personas en todos los ámbitos educativos, puesto que, esta permitirá la educación de las personas y el desarrollo de habilidades y actitudes relacionados con problemáticas ambientales, que le permitan dar respuestas efectivas y pertinentes a los problemas de su entorno, con el fin de contribuir a un mundo mejor para todos y todas (UNESCO, 1980).

Asimismo, en la Conferencia de Tbilisi se establecen una serie de recomendaciones en relación a la Educación Ambiental. En ellas, se afirma que esta educación debe ser llevada a cabo a nivel nacional, regional e internacional, por lo cual insta a los Estados Miembros a establecer políticas para su implementación. Además, se establecen principios que dan a conocer cómo se debería llevar a cabo la Educación Ambiental e invita a la reflexión de las autoridades educativas para que lleven a cabo una formación ambiental que les permita realizar prácticas de educación ambiental desde la escuela. De la misma manera, señala la responsabilidad de los Estados Miembros de contribuir en las capacitaciones de los docentes y personal educativo poniendo a su disposición investigaciones, recursos y materiales sobre el tema. Por último, se anima a la comunidad internacional a involucrarse, contribuir y garantizar el desarrollo de una Educación Ambiental a nivel mundial (UNESCO, 1980; UNESCO, 1977).

Finalmente, otro evento mundial decisivo para llevar a cabo una Educación Ambiental es la Conferencia de Río de Janeiro, llamada también Cumbre de la Tierra, que se realizó en 1992, en Brasil. Este evento es muy importante en relación a la primera infancia, puesto que, a pesar de que en los eventos llevados a cabo desde la Conferencia de Estocolmo se habla sobre la necesidad de que la educación ambiental

sea trabajada con niños y jóvenes, es precisamente en la Cumbre de la tierra, en la Programa 21, cuando se reconoce que los niños y las niñas son sujetos capaces y con derechos a participar de los asuntos ambientales (Prosser et al., 2020).

En síntesis, en este primer apartado se ha podido evidenciar que, a través de los años, el concepto de educación ambiental se ha ido consolidando, entendiéndose como una herramienta necesaria para crear conciencia en el actuar del ser humano, con el fin de lograr el desarrollo sostenible. Asimismo, se ha evidenciado que a través de los años se han llevado a cabo diversos eventos a nivel mundial, los cuales han permitido visibilizar este tema como relevante.

Del mismo modo, se ha podido construir un concepto común sobre Educación Ambiental, entre diversos países y se han formulado objetivos claros que nos comprometen hacia el futuro. Resulta importante destacar que, se señala claramente la importancia de involucrar a los niños en la Educación Ambiental, desde la primera infancia, porque cada vez se hace más evidente que estas prácticas de cuidado son más significativas cuando los niños y las niñas viven la experiencia desde los primeros años de vida. Finalmente, se hacen explícitos los nuevos acuerdos establecidos en cada uno de estos eventos.

CAPÍTULO 2: ¿CÓMO SE ABORDA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PRIMERA INFANCIA?

En este segundo apartado se abordará el tema de la educación ambiental en la primera infancia. Entre los contenidos a desarrollar tenemos, en primer lugar, el abordaje general de la educación ambiental en la primera infancia; y, en segundo lugar, la importancia de esta educación en los niños y niñas, aspectos en los cuales nuevas investigaciones vienen poniendo énfasis. Para ello, hemos realizado una revisión bibliográfica de los siguientes autores Davis (1998); Edwards & Cutter-Mackenzie (2011); Saheb y Gureski (2016); Madden & Liang (2017); Souto-Seijo, Regueiro y Estévez (2017); Busik et al. (2018); Lan Thi Kim Ho et al. (2018); Sahed y Gureski (2019); Terrón (2019); De la Peña (2020); Prosser et al. (2020).

2.1 ABORDAJE GENERAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PRIMERA INFANCIA

Como se pudo evidenciar en el apartado anterior, desde la Conferencia de Estocolmo se hace referencia a los niños y jóvenes como destinatarios de la Educación Ambiental, sin embargo, la valoración y el énfasis en la primera infancia se establece en la Agenda 21, el cual es el resultado de la Conferencia de Río de Janeiro (1992). En el capítulo 25 de dicha agenda, se presentan dos apartados, el primero relacionado a los jóvenes y, el segundo, a la primera infancia. En este último se afirma que los niños y las niñas poseen la capacidad y responsabilidad de participar en los temas ambientales. En tal sentido, es necesario que los intereses, necesidades y opiniones de la primera infancia sean considerados en las políticas y/o decisiones ambientales, pues éstas son decisiones fundamentales para preservar nuestro planeta (UNESCO, s.f).

En consecuencia, se puede evidenciar que existe un mayor interés en la infancia como partícipes de la educación ambiental. Sin embargo, diferentes autores afirman que existe una carencia de estudios e investigaciones que permitan conocer cómo es que se está llevando a cabo esta educación en los niños y niñas. En 1998, luego de establecerse la Agenda 21, la autora Davis (1998) afirmaba que “for children in the early childhood years, with the biggest stake in the future, there has been a major absence from curriculum theory, policy and practice of approaches that stress

environmental perspectives”¹(p.142). A partir de ello, se evidencia que en teoría existe la preocupación por ejercer una educación ambiental en la primera infancia, sin embargo, llevarla a la práctica y evaluarla resulta un gran reto por resolver. Para complementar lo antes mencionado, los autores Edwards y Cutter-Mackenzie (2011) afirman que, sin lugar a duda existe un mayor interés de llevar a cabo una educación ambiental desde los primeros años de vida, no obstante, las investigaciones sobre la primera infancia y la educación ambiental en esta etapa del desarrollo son escasas.

2.2 IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PRIMERA INFANCIA

A pesar de que existe una evidente escasez de estudios y/o investigaciones relacionadas a prácticas educativas de educación ambiental en educación inicial, a través de esta revisión bibliográfica, se pudo evidenciar que en los últimos cinco años hay un mayor interés por conocer cómo es que se llevan a cabo y sus impactos, lo que revela la importancia de contar con una educación ambiental desde los primeros años de vida del ser humano. A continuación, revisaremos algunas de ellas.

En primer lugar, llevar a cabo una educación ambiental en la primera infancia, más que una necesidad, es un derecho que poseen los niños y niñas de tener acceso a una participación activa en el cuidado y conservación del medio ambiente. En relación a esta idea Prosser et al. (2020) afirman “la no inclusión de la infancia en las evaluaciones de dichos programas supone una injusticia social, en cuanto priva del derecho de participación y opinión consignado en el artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño” (p.7). Es decir, dejar de lado la participación de la primera infancia estaría vulnerando uno de sus derechos fundamentales.

En segundo lugar, la necesidad de una educación ambiental radica en que ella contribuye al desarrollo de valores, actitudes, capacidades y habilidades que las personas van a construir en favor del medio ambiente y su sociedad. En tal sentido, es muy importante que en los primeros años los niños tengan acceso a una educación ambiental basada en la experiencia que les permita convivir, conocer, respetar, valorar y desarrollar una conciencia ambiental (Sahed y Gureski, 2019). Sin duda, este proceso en el cual los niños y niñas interactúan, exploran y conviven con la

¹ “para los niños en los primeros años de la primera infancia, con el mayor interés en el futuro, ha habido una mayor ausencia de teoría curricular, política y práctica que enfatizan las perspectivas ambientales.” (Traducción libre)

naturaleza representa una oportunidad no sólo para socializar entre pares, sino también para que los niños y niñas se sientan partícipes de ese ambiente en el cual se desenvuelven, generando así valores de cuidado y responsabilidad (Busik et al., 2018).

En relación a lo mencionado en el párrafo anterior, se hace evidente la necesidad de que desde la práctica pedagógica se lleven a cabo estrategias que garanticen el desarrollo de los valores socio ambientales antes mencionados, teniendo en cuenta el entorno social de los estudiantes, aprovechando los conocimientos locales y enriqueciéndose con los conocimientos científicos (Saheb & Gureski, 2016). En consecuencia, una educación ambiental no debe ser propuesta únicamente desde los contenidos de los programas que manejan los docentes, sino que debe ser trabajada partiendo de las propias experiencias de los estudiantes.

En tercer lugar, otro de los motivos para incorporar el trabajo sobre educación ambiental en la primera infancia es que contribuye a generar un aprendizaje para la vida, teniendo en cuenta que este periodo de desarrollo es fundamental para la vida futura de todo ser humano (Souto-Seijo et al., 2017). En la misma línea, un estudio realizado por Madden y Liang (2017), con niños y niñas de 3 a 9 años, cuya finalidad fue de identificar sus conocimientos acerca del medio ambiente, se pudo evidenciar que luego de haber recibido información en relación al ambiente y la naturaleza, pudieron informar de manera más precisa acerca del tema. De esta manera, si los niños y niñas tienen acceso a dichos aprendizajes desde temprana edad, ello contribuirá en el desarrollo de una conciencia ambiental para la vida, lo cual se evidenciará en cómo la persona actuará cuando se relacione con su medio ambiente.

En cuarto lugar, diferentes autores afirman que llevar a cabo una educación ambiental desde la primera infancia contribuye a la creación de vínculos sólidos entre los niños y su medio ambiente. Al respecto Davis (1998) afirma que “early environmental education which builds strong relationships between people and between people and the earth, is particularly urgent”² (p.147). Para ejemplificar ello, podemos citar el estudio llevado a cabo con niños del segundo ciclo (3 a 6 años), en el cual se pudo evidenciar que, a partir de las interacciones de los niños desarrolladas

² “la educación ambiental temprana la cual construye relaciones sólidas entre personas y entre las personas y la tierra, es particularmente urgente” (Traducción libre)

al aire libre, se evidencia la consolidación de la conciencia ambiental en el aprecio y cuidado del medio ambiente (Busik *et al.*, 2018).

A partir de ello, el rol que cumplen las políticas educativas, Instituciones Educativas y los padres y/o cuidadores es fundamental para que la educación ambiental y sus impactos puedan ser alcanzados de manera oportuna durante la primera infancia. Con la finalidad de comprender el rol que cumplen los padres de familia y colegios en el aprendizaje y proceso de desarrollo de los niños y niñas, se llevó a cabo un programa en el Cuc Phuong National Park (Primer parque Nacional de Vietnam), donde participaron niños de diferentes jardines de primera infancia acompañados de sus padres y docentes quienes guiaron este proceso. En esta experiencia los niños y las niñas pudieron estar en contacto con la naturaleza, explorar el lugar y recibir información sobre aspectos que a ellos les llamaba la atención de este espacio.

Al término del programa se evidenció una mayor valoración positiva por parte de los niños hacia la naturaleza y la vida silvestre. Por lo cual, una de las conclusiones a la cual se llegó es que “families and schools can shape positive behaviors and increase children’s understanding of wildlife protection”³ (Lan Thi Kim Ho *et al.*, 2018, p.14). Es decir, el trabajo de todos los actores educativos es indispensable para el logro de aprendizajes ambientales en la primera infancia.

Al respecto, Terrón (2019) hace énfasis en el potencial de que posee la Educación para formar seres humanos con principios y valores éticos para desempeñarse en el ámbito personal y profesional, con sensibilidad para actuar de manera responsable y respetuosa en el cuidado de su medio ambiente.

En síntesis, en este apartado se pudo evidenciar que a pesar de que existen políticas internacionales para la implementación de la educación ambiental, su integración en prácticas educativas aún es escasa o no existen muchos estudios e investigaciones que den cuenta de ellas. Sin embargo, es evidente que, en los últimos años, han empezado a surgir algunos autores quienes profundizan y brindan una mirada acerca de los impactos de la educación ambiental en este periodo de vida. A partir de estas últimas, se pudo identificar razones importantes por lo que es importante la educación ambiental en la primera infancia.

³ "Las familias y las escuelas pueden moldear comportamientos positivos y aumentar la comprensión de los niños sobre la protección de la vida silvestre" (Traducción libre)

Entre las razones encontradas se evidenció que, además de ser una solución a las problemáticas ambientales, involucrar a la primera infancia en los temas ambientales es un derecho fundamental que debe ser respetado, valorado y efectuado. Asimismo, al ser la primera infancia una etapa fundamental en el cual el niño adquiere conocimientos para la vida, la educación ambiental contribuirá a establecer vínculos sólidos entre personas y el medio ambiente, así como valores, actitudes, capacidades y habilidades a favor de ella.



CAPÍTULO 3: PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA PRIMERA INFANCIA

En este último apartado analizaremos las prácticas de educación ambiental que se han venido desarrollando con niños y niñas de educación inicial, especialmente aquellas gestadas desde el currículo de educación infantil; asimismo, se destacará la importancia de trabajar la Educación Ambiental como eje transversal en la formación de la primera infancia. Para ello, se ha realizado una revisión de los siguientes autores Edwards & Cutter-Mackenzie (2011); Leguía (2016); Saheb y Gureski (2016); Souto-Seijo, Madden y Liang (2017); Regueiro, y Estévez (2017); Busik et al. (2018); Lan Thi Kim Ho et al. (2018); Sahed y Gureski (2019).

3.1 PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

En primer lugar, se identificó algunas experiencias de Educación Ambiental desarrolladas a través de la interacción entre los niños y el medio ambiente. La primera de ellas es la metodología TiNi (Tierra de niños, niñas y jóvenes). Esta ha sido implementada por la Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA), asociación fundada en 1995, la misma que en los últimos años se ha venido incorporando en diferentes países del mundo, tales como: Perú, Ecuador, Colombia, Chile, Canadá, Japón e India. Además, en el 2012 fue reconocida por la UNESCO como una buena práctica de Educación Ambiental para el logro del desarrollo sostenible. En el caso del Perú, en el año 2015 fue institucionalizada por el Ministerio de Educación con el nombre de EsVi, que significa, Espacios de Vida. Esta metodología consiste en brindar a “niñas, niños, y jóvenes (NNJ), desde ½ metro cuadrado, donde crían la vida y la biodiversidad con cariño, se emparentan con la Madre Tierra y generan bienestar para ellos mismos, las demás personas y la naturaleza” (ANIA, 2016, p.2).

A fin de incorporar las TiNi o EsVi en las instituciones educativas, la Guía introductoria a la metodología TiNi brinda orientaciones generales para su implementación, en ellas se propone cuatro pasos a seguir (Leguía, 2016), que se explicarán a continuación.

El primer paso, consiste en la incorporación de la TiNi en los documentos generales de gestión educativa (PEI, PCI, PAT, entre otros), con la finalidad de

garantizar el compromiso de todos los actores educativos. El segundo paso hace referencia a la importancia de motivar a los estudiantes para formar parte de esta metodología; para ello, es importante llevar a cabo un proceso de sensibilización y promoción del desarrollo de identidad con las TiNi; por tanto, es importante brindar espacios en los cuales los niños y niñas puedan plasmar sus ideas a través de imágenes, así como, establecer un nombre y el logotipo de su TiNi. El tercer paso trata de la orientación por parte de los docentes hacia los estudiantes sobre la creación de vida en el espacio otorgado, dichas orientaciones constan de cuatro componentes: el manejo de los recursos naturales, las acciones para lograr la salud ambiental, la socialización y expresión a través de acciones en los Espacios de Vida, y, finalmente, la organización y gestión (Leguía, 2016).

La segunda práctica de interacción de los niños con el medio ambiente, es el proyecto llamado “Salvemos a las Taricayas”, llevada a cabo en la Institución Educación del nivel Inicial N° 315 Huerto Familiar, en Tambopata (Madre de Dios). Este proyecto se dio inicio en el año 2009, con el objetivo de preservar a las Taricayas, por medio del rescate y anidación de los huevos de estos animales en playas artificiales, y posteriormente, cuando las Taricayas han nacido, son liberados en el hábitat al que pertenecen (MINEDU, s.f).

Esta práctica de educación ambiental se lleva a cabo en los meses de agosto a diciembre, da inicio con la coordinación entre la institución educativa y otras instituciones aliadas para la recolección de los huevos de Taricaya. Luego, se realiza un proceso de sensibilización con los niños y niñas, la temática que se trabaja es sobre la importancia de la preservación de esta especie. Después, cuando los huevos hayan sido recolectados, los niños en compañía de sus maestros participan en el proceso de anidación en las playas artificiales, en el cual estarán por dos meses. Este lapso de tiempo es utilizado por los docentes para realizar diversas actividades en las diferentes áreas, aprovechando los huevos, el espacio y todo lo relacionado al proyecto. Este proceso finaliza con la celebración por la liberación de las Taricayas.

Según el informe presentado por el Ministerio de Educación (s.f), algunos de los logros más significativos alcanzados por los niños y niñas, a través de este proyecto son que, se evidencia el fortalecimiento de la conciencia ambiental; el cambio de actitud hacia el cuidado de los animales en peligro de extinción, lo cual se expresa en el compromiso por la preservación de las Taricayas; del mismo modo, la participación activa en este proyecto y el incremento de responsabilidad respecto al

consumo sostenible de los huevos de estos animales. Se puede destacar que, esta experiencia ha contribuido en diferentes aspectos al desarrollo personal de los estudiantes, ya sea en el disfrute de las expresiones musicales, literarias y gráfico plásticas, así como, en el fortalecimiento de sus habilidades comunicativas, matemáticas y ambientales.

La tercera experiencia sobre educación ambiental se desarrolló en una pasantía curricular obligatoria, llevada a cabo con niños y niñas de educación inicial de 3 a 6 años, presentada por las autoras Busik et al., (2018) quienes pudieron vivenciar prácticas de sensibilización en educación infantil. En relación a esta experiencia, se evidencia la importancia de generar espacios al aire libre en los cuales los estudiantes puedan observar, explorar e interactuar con el entorno natural que los rodea, desarrollando actitudes de cuidado, valoración, respeto y afecto; así como también, espacios en donde puedan desenvolverse y potenciar su desarrollo psicosocial y motor (Busik et al., 2018).

Dentro de la misma línea, Sahed y Gureski (2016) llevaron a cabo un estudio en dos instituciones educativas de inicial, en las cuales se pudo identificar prácticas de educación ambiental relacionadas a la plantación y cuidado de las plantas, así como a la organización y desecho responsable de la basura y, finalmente, el cuidado del agua. Sin embargo, los autores juzgan el hecho de que muchas de las prácticas observadas no se encuentran contextualizadas a la realidad de los niños; asimismo, afirman que los docentes no se encuentran capacitados para responder a las situaciones que surgen en las aulas y presentan dificultades para comprender qué es la educación ambiental y cómo debe ser desarrollada.

La experiencia desarrollada nos mueve la reflexión en torno a la importancia de que todas las prácticas de Educación Ambiental sean contextualizadas, es decir, surjan a partir de las experiencias, conocimientos previos y contexto, tanto de los estudiantes como de los docentes. Esto permitiría la creación de vínculos afectivos entre los niños y el medio ambiente, así como entre el docente y los niños. El reto es dejar de lado las metodologías tradicionales, donde el aprendizaje sobre temas ambientales resultan descontextualizadas y no significativas para los niños y las niñas (Saheb & Gureski, 2016; Busik et al., 2018).

En segundo lugar, las autoras Busik et al., (2018) exponen otra propuesta para llevar a cabo prácticas de educación ambiental, la cual consiste en el uso de recursos literarios con niños y niñas de educación inicial, teniendo en cuenta que estos

constituyen herramientas muy importantes que contribuyen en la sensibilización de los estudiantes sobre el medio ambiente. En palabras de las autoras, “Outra proposta para a Educação Infantil é o uso de livros literários para a sensibilização da criança(...)livros contextualizados com a realidade da criança que integrem a educação ambiental tornam-se aliados nesse processo”⁴ (Busik et al., 2018, p. 235)

En tercer lugar, otra propuesta sobre prácticas de educación ambiental ha sido desarrollada por los investigadores Edwars & Cutter-Mackenzie (2011), quienes llevaron a cabo un proyecto en el cual se observa el rol que cumple el juego en las prácticas educativas. Esta experiencia fue realizada con niños y niñas de 4 y 5 años de edad, quienes participaron en actividades basadas en el juego sobre *las granjas de gusano y el huerto*.

La experiencia presentada en el párrafo anterior trabaja tres tipos de juegos: el juego abierto, el cual consiste en brindar a los niños autonomía en la experiencia de aprendizaje; el juego modelado, en este tipo de juego es el docente quien guía el proceso, no obstante, los estudiantes también tienen una participación muy importante; y el juego enmarcado, en el cual se destaca la participación del estudiante quien es el protagonista principal de su propio aprendizaje, acompañado del docente, quien va a proponer situaciones que encaminará al niño a realizar diferentes actividades (Edwars & Cutter-Mackenzie, 2011).

Los hallazgos preliminares obtenidos a través de este proyecto revelan que “that intentional teaching and play-based learning may be framed according to the integration of the three play-types which support the acquisition of content knowledge associated with environmental education”⁵ (Edwards & Cutter-Mackenzie, 2011, p.58). Es decir, integrar los tres tipos de juegos para la enseñanza de la educación ambiental, además de contribuir en el aprendizaje sobre los temas relacionados con el medio ambiente, permite a que el estudiante tenga un rol muy importante en su proceso de aprendizaje.

A partir de las experiencias analizadas sobre las prácticas de Educación Ambiental en la primera infancia, se puede evidenciar que el docente tiene una

⁴ “Otra propuesta de Educación Infantil es el uso de libros literarios para concienciar a los niños (...) libros que se contextualizan con la realidad del niño que integran la educación ambiental se convierten en aliados en este proceso” (Traducción libre)

⁵ “la enseñanza intencional y el aprendizaje basado en el juego pueden enmarcarse de acuerdo con la integración de los tres tipos de juego que apoyan la adquisición de conocimiento del contenido asociado con la educación ambiental” (traducción libre)

función muy importante en todo este proceso. Ello se debe a que las prácticas pedagógicas que propone para el aula van a surgir de sus conocimientos, ideas y concepciones sobre la Educación Ambiental. Hay que considerar que, es el docente el responsable principal de incluir contenidos relacionados a temas ambientales en su actividades y sesiones de aprendizaje diarias; por tanto, es el que tendrá en sus manos la responsabilidad de contribuir en la formación de valores y en la construcción de vínculos entre los estudiantes, la naturaleza, el planeta y su sociedad (Sahed y Gureski, 2019).

En esta línea, en un estudio realizado por Córtes y Gonzáles (2017), para conocer sobre la transversalidad de la Educación Ambiental, se evidenció que los docentes entrevistados reconocen la importancia de la incorporación de la Educación Ambiental de manera transversal en el currículo infantil escolar, pues éste promueve el desarrollo de valores y el fortalecimiento de la conciencia ambiental.

No obstante, algunos autores afirman que no todos los docentes se encuentran capacitados para ejercer esta labor y contribuir al cumplimiento de los objetivos que plantea la Educación Ambiental. Así, en un estudio llevado a cabo por Carrasco y La Rosa (2016), se evidencia que las prácticas de educación ambiental en la primera infancia, no son desarrolladas por dos motivos: la falta de énfasis del tema en el currículo y la falta de capacitación de los docentes sobre el tema. Esta idea se complementa con lo señalado por Saheb y Gureski (2016) quienes pudieron encontrar que los docentes no tienen una información exacta para comprender la Educación Ambiental, puesto que no identifican que ella es indispensable en el aprendizaje para la vida, lo cual dificulta la formación de personas capacitadas para actuar de manera responsable en la sociedad y el medio ambiente. Estas últimas investigaciones, nos debe comprometer a trabajar con más insistencia para capacitar a los maestros y las instituciones educativas en la propuesta de Educación Ambiental que plantea la UNESCO.

3.2 AMBIENTALIZACIÓN DEL CURRÍCULO

Para favorecer la inclusión y desarrollo de la Educación Ambiental se debe de tomar en cuenta que las propuestas educativas se deben gestar desde el Currículo de la Educación Básica Regular, el Currículo de Educación Inicial y el Proyecto Educativo Institucional. Sin duda, estos son instrumentos indispensables que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas. Al respecto Rodríguez y García

(2017) afirman la necesidad de contar con un currículo ambientalizado y contextualizado a las necesidades del contexto escolar y social, que considere a todos los actores que conforman la comunidad educativa. En tal sentido, se reafirma la importancia de que los temas ambientales sean incluidos en este instrumento para promover que todos los actores educativos puedan conocer y comprometerse a trabajar estos temas. El docente tendrá la responsabilidad, justamente, de diseñar y poner en marcha las experiencias pedagógicas vinculadas a temas ambientales en el marco de sus aulas de clase con los niños y las niñas.

3.3 EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO EJE TRANSVERSAL

En la misma línea, diferentes autores hacen énfasis en la importancia de incluir los temas ambientales de manera transversal en el currículo. Es decir, la educación ambiental no debe estar estrictamente establecida en un determinado curso alejado o fragmentado de los demás, sino que, debe ser abordada de manera integral, favoreciendo el desarrollo y conocimiento global de los estudiantes. Esto supone dejar de lado el currículo tradicional, en el cual los contenidos se encuentran independientes de los demás y desconectados de la vida de los estudiantes (Velásquez, 2009, p. 38). Por consiguiente, los docentes de las diferentes áreas deben incluir en sus prácticas pedagógicas contenidos ambientales; puesto que, los temas relacionados al medio ambiente no es responsabilidad únicamente del docente de Ciencia y Tecnología, sino que, desde las diferentes áreas curriculares se pueden establecer conexiones y relacionar los temas propios del área con las cuestiones ambientales.

En tal sentido, no basta con sólo aumentar o disminuir los contenidos o áreas curriculares, sino que esta debe ser trabajada con responsabilidad, para garantizar la formación de ciudadanos responsables con su medio ambiente (Vargas, 2010). No obstante, la transversalización presenta algunas dificultades puesto que, normalmente se considera que estos temas deben ser trabajados en una determinada área, como por ejemplo, en ciencia y tecnología. Frente a ello, Vargas (2010) refuta esta idea, afirmando que es esencial el trabajo de la transversalización de la Educación Ambiental en todas las áreas y niveles, ya que “permitirá la formación de nuevas generaciones de peruanos más responsables y conscientes del cuidado ambiental” (p.39).

En el caso del Perú, el Diseño Curricular de Educación Inicial (DCN) presenta siete enfoques transversales los cuales tienen como objetivo brindar “respuestas educativas a situaciones problemáticas que afectan a nuestra sociedad y comunidad en particular” (Carrasco y La Rosa, 2014, p.24). El quinto enfoque transversal presentado en el DCN es el enfoque ambiental, el cual debe de ser trabajado de manera integrada con todas las demás áreas propuesta (comunicación, matemática, educación psicomotriz, ciencia y tecnología, etc.).

Como se mencionó en el primer apartado de este estudio, en los últimos años, la Educación Ambiental se encuentra direccionada para el logro del Desarrollo Sostenible, en el caso de enfoque ambiental, pone énfasis en que las prácticas educativas que son trabajadas en función a este enfoque deben de promover la conciencia ambiental, donde los niños y las niñas pueden identificar que las problemáticas ambientales se encuentran relacionadas con las del entorno social, tales como la pobreza, desigualdad social, hambre, entre otros. Por ello, lo que busca es crear ciudadanos con una visión sostenible, en la que se reconozca la importancia de satisfacer las necesidades presentes de todos, sin perjudicar a las futuras generaciones (MINEDU, 2016).

A partir de este enfoque, el Ministerio de Educación (2020) brinda la “Guía de orientaciones para la aplicación del enfoque ambiental”, en ella se especifican diferentes aspectos que las autoridades educativas deben tomar en cuenta para llevar a la práctica educativa este enfoque. Uno de estos aspectos trata sobre los componentes temáticos que deben ser trabajados, estos son: Educación para el cambio climático, eco eficiencia, salud, y gestión de riesgos y desastres. Asimismo, en el tercer capítulo de este documento, propone recursos y estrategias que pueden ser llevadas a cabo desde el enfoque ambiental. En tal sentido, es importante precisar que estas orientaciones son generales y deben ser adaptadas de acuerdo al contexto y características del aula de clase, pues como se señaló en apartados anteriores, las prácticas de Educación Ambiental deben ser significativas y contextualizadas a los estudiantes (Busik et al., 2018). Esta tarea de contextualización recae en las autoridades de las instituciones educativas y en el colectivo de docentes que deben prepararse para enfrentar los retos de la Educación Ambiental. Sin duda, ya hay iniciativas significativas desarrolladas en este campo.

En síntesis, este capítulo aborda la necesidad de ambientalizar el currículo, es decir, que la educación ambiental sea tomada en cuenta desde el Programa Curricular

de Educación Inicial, ya que este es el documento que guía la acción pedagógica y establece que es lo que se espera que el estudiante aprenda. Ahora bien, ello no significa que debe ser trabajada desde un área específica como un tema aislado, por el contrario, exige una transversalización, esto es, diseñar y desarrollar las experiencias de Educación Ambiental, integrando las diversas áreas que propone el currículo infantil. Cabe señalar que uno de los principales retos es la contextualización de las propuestas educativas de Educación Ambiental, las cuales deben responder al contexto social y cognitivo de los estudiantes.



REFLEXIONES FINALES

Como punto culminante del presente estado del arte, se expondrá seis reflexiones que surgen a partir de este estudio en torno a la Educación Ambiental. Primero, a partir de la información analizada, se evidencia que la primera infancia es una etapa base en el aprendizaje y la adquisición de actitudes, comportamientos y valores, los cuales tendrán un rol fundamental en la vida futura. Por tanto, es un tiempo propicio para trabajar la Educación Ambiental con consistencia y permanencia en el tiempo. Además, se evidencia que las problemáticas ambientales actuales surgen a partir de la relación entre el hombre y el medio ambiente (Cueto et al., 2020), pues cada persona tiene un rol y responsabilidad importante en su cuidado y preservación. En este sentido, educar a niños y niñas desde edad temprana, favorecerá la formación de futuros ciudadanos críticos, responsables, consientes, competentes y comprometidos con el medio ambiente y la sociedad.

Segundo, las prácticas de Educación Ambiental que evidenciamos se llevan a cabo, en forma cotidiana, desde las aulas de educación inicial. Este estudio muestra que a pesar de que ha habido un avance importante en las políticas sobre Educación Ambiental, existe una escasa cantidad de estudios sobre sus prácticas en las aulas. No sucede lo mismo en educación primaria o secundaria, en donde se evidencia una gran cantidad de estudios, políticas y prácticas sobre el tema de estudio. Por lo tanto, urge que estos temas sean incorporados en las prácticas de educación inicial, pues además de contribuir en la formación integral del estudiante, son un derecho fundamental que tienen todos los niños (Prosser et al., 2020).

Tercero, es importante señalar que se presenta como reto, no sólo para el Perú, sino para los países de la Región, avanzar en la capacitación docente y la transversalización de la Educación Ambiental en el Currículo de Educación Inicial. Autores como Velásquez (2009) y Carrasco y la Rosa (2014) señalan la necesidad de implementar la EA como un eje transversal en las diferentes áreas del Currículo. A pesar de que el Programa Curricular de Educación Inicial del Perú cuenta con un enfoque transversal ambiental, es necesario que ello se enfatice en las prácticas pedagógicas. Esto demanda docentes capacitados y conocedores del objetivo de la Educación Ambiental y con metodologías apropiadas para formar en los niños las habilidades y actitudes destacadas en este estudio. Se requiere, pues, prepararlos para ser gestores y promotores de los futuros ciudadanos.

Cuarto, esta investigación ha brindado aportes significativos en dos aspectos muy importantes: la formación inicial y la práctica pedagógica. En relación a la formación inicial, se requiere que los docentes y autoridades de las instituciones educativas puedan conocer sobre Educación Ambiental y sus prácticas en la primera infancia, de modo de orientar el interés hacia este tema en específico. También hace falta continuar con la formación sobre este tema y seguir investigando para tener una mirada más amplia sobre sus implicancias y exigencias. En relación a la práctica pedagógica, este estudio ha mostrado diferentes prácticas de Educación Ambiental innovadoras que se podrían recoger y adaptar a nuestra realidad. Esto supone, en primer lugar, conocer a profundidad las características y necesidades de los estudiantes y su contexto sociocultural.

Un quinto aspecto relevante es la evolución del concepto de la Educación Ambiental. En un principio fue considerada como una herramienta para transmitir información sobre las problemáticas ambientales; sin embargo, poco a poco, este concepto fue evolucionando hacia la formación de actitudes, comportamientos y valores para actuar pertinentemente en el ambiente. Cabe resaltar que ya en los últimos años, el concepto se ha ido consolidando mucho más y complementado con los Objetivos del Desarrollo sostenible, planteados por la UNESCO. Hoy, hay conciencia que una educación Ambiental con miras a lograr la sostenibilidad planetaria desde las acciones cotidianas de cada persona, exige esfuerzo y compromiso. A partir de ello, se evidencia la necesidad de que todos los actores sociales trabajen de la mano, desde los gobiernos nacionales, regionales y locales, hasta la sociedad civil, y por supuesto, todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente aquellos que tienen el rol de formar a la primera infancia.

Finalmente, es importante reflexionar sobre cuánto se ha avanzado y cuánto queda por hacer respecto a la Educación Ambiental en la primera infancia. El estudio muestra que, a pesar de que en los últimos años el tema está siendo objeto de investigación por algunos autores, su avance es aún limitado. De la misma manera, se afirma que es importantísimo diseñar y aplicar prácticas de educación ambiental, donde los niños y las niñas puedan interactuar, conocer problemáticas ambientales y plantear soluciones de mejora; el reto es trabajar el tema a través de diferentes estrategias didácticas y áreas curriculares. Entonces, hace falta seguir esforzándonos para poder acercarnos más a lo que la teoría nos plantea como tarea para el presente y el futuro.

REFERENCIAS

- Asociación para la Niñez y su Ambiente (2016). *Promoviendo la “empatía activa por la vida” en las nuevas generaciones* [Archivo PDF]. https://f025ffa0-d2ac-4e85-8ef9ca8d37893c3.filesusr.com/ugd/ec29c6_4810213ed424449aaad450bb7d1f1a21.pdf
- Busik, C., Calixto, C. y Caon, K. (2018). Educação ambiental: uma proposta para a Educação Infantil. *Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental*, (1), 226-238. <https://periodicos.furg.br/remea/article/view/8575>
- Carrasco, M. y La Rosa, M. (2014). *Conciencia ambiental: Una propuesta integral para el trabajo docente en el II ciclo del nivel inicial* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. https://pucp.ent.sirsi.net/client/es_ES/campus/search/results?qu=educaci%C3%B3n+ambiental#
- Córtez, A. y González, L. (2017). Dimensión ambiental en el currículo de educación básica y media. *Educación y Educadores*, 20(3), 382-399. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0123-2942017000300382&lng=en&nrm=iso&tlng=es
- Cueto, J. X., Zamora, S. y Calderón, J. (2020). Multimedia «Cambio climático, retos y desafíos: un medio de enseñanza para la educación ambiental». *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(1), 1–15. <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=140966593&lang=es&site=ehost-live>
- De la Peña, G. y Vinces, M. (2020). Acercamiento a la conceptualización de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2), 270–291. <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=144349531&lang=es&site=ehost-live>
- Davis, J. (1998). Young children, environmental education and the future. *Early Childhood Education Journal*, 26(2), 141-153. <https://link-springer-com.ezproxybib.pucp.edu.pe/article/10.1023/A:1022911631454>
- Edwards, J. (2016). *Socially-critical Environmental Education in Primary Classroom*. Springer, Cham. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-02147-8>
- Edwards, S. & Cutter-Mackenzie, A. (2011). Environmentalising Early Childhood Education Curriculum through Pedagogies of Play. *Australian Journal of Early Childhood*. 36(1). <https://doi.org/10.1177/183693911103600109>
- Ibáñez, M., Ferrer, D. y Muñoz, L. (2019). La Educación Social y la Educación Ambiental: dos Ámbitos Convergentes para la Acción Socioeducativa Ambiental. *Pesquisa Em Educação Ambiental*, 14(2), 10–25. <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.18675/2177-580X.2019-13717>
- Lan Thi Kim Ho, Phuong Thi Thuy Vu, & Nga Thi Huong Nguyen. (2018). Valuing Nature in Childhood. *IZE Journal*, 54, 13–16. <http://ezproxybib.pucp.edu.pe:2048/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx>

?directtrue&db=a9h&AN=140244313&lang=es&site=ehost-live

- Leguía, J. (2016). *Guía introductoria a la metodología TiNi*. Quito: Ministerio de Educación del Ecuador, 2018. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265610>
- Madden, L. & Liang, J. (2017) Young children's ideas about environment: perspectives from three early childhood educational settings, *Environmental Education Research*, 23(8), 1055-1071. <https://doi.org/10.1080/13504622.2016.1236185>
- Maradiaga, R. (2015). *Técnicas de Investigación Documental* [Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua]. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4548>
- Ministerio de Educación (2020). *Guía de orientaciones para la aplicación del enfoque ambiental*. <http://www.perueduca.pe/documents/10179/38ee4afc-f250-4d03-a3d9-a58a8a9fc8d0>
- Ministerio de Educación. (s.f). *Salvemos a las Taricayas*. http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/experiencias/salvemos_a_las_taricayas.php
- Nay-Valero, M. y Febres, M. (2019). Educación Ambiental y Educación para la Sostenibilidad: historia, fundamentos y tendencias. *Revista Encuentros*, 17(02), 24-41. <http://dx.doi.org/10.15665/encuent.v17i02.661>
- Organización de las Naciones Unidas (s.f). *Programa 21. Capítulo 25: La infancia y la juventud en el desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter25.htm>
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (s.f). *¿Por qué nuestro trabajo es importante?*. <https://www.unenvironment.org/es/sobre-el-programa-de-la-onu-para-el-medio-ambiente/por-que-nuestro-trabajo-es-importante>
- Ministerio del Ambiente (2012). *GEO 5, Perspectivas del medio ambiente- Resumen para responsables de políticas*. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/geo-5-perspectivas-medio-ambiente-resumen-responsables-politicas>
- Prosser-Bravo, G., Salazar-Sepúlveda, M. S., PérezTello, S., Pérez-Lienqueo, M, y Prosser-González, C. (2020). Evaluación de un programa de educación ambiental desde la voz del alumnado. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 1-26. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.18206>
- Rodriguez, M. y García, W. (2017). La Educación Ambiental desde el currículo escolar. *Revista de divulgación de experiencias pedagógicas MAMAKUNA*, (6), 8-17. Recuperado de <http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/291/3/Revista%20Mamakuna%20N%C2%B06%2010-18.pdf>
- Saheb, D. & Gureski, D. (2016). A EDUCAÇÃO AMBIENTAL NA EDUCAÇÃO INFANTIL: limites e possibilidades. *Revista Artigo*, 23(1), 83-93. <http://dx.doi.org/10.18764/2178-2229.v23n1p81-94>

- Sahed, D. & Gureski, D. (2019). Infância e experiências em Educação Ambiental: um estudo da prática docente na educação infantil. *Revista Lusófona de Educação*, 43(43), 59-74.
<https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.24140/issn.1645-7250.rle43.04>
- Souto-Seijo, A. Regueiro, B. y Estévez, I. (2017). Propuesta didáctica de educación ambiental en educación infantil. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, extr(5), 1-4. <https://doi.org/10.17979/reipe.2017.0.05.2134>
- Tello, B. y Pardo, A. (1996). Presencia de la Educación Ambiental en el Nivel Medio de enseñanza de los países iberoamericanos. *Revista Iberoamericana de Educación*, (11), 111-151. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie11a04.pdf>
- Terrón, E. (2019). Esbozo de la educación ambiental en el currículum de educación básica en México. Una revisión retrospectiva de los planes y programas de estudio. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 49(1), 315-346.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27058155011>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1972). *Informe acerca de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000001758_spa/PDF/001758spab.pdf.multi
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1975). *La Carta de Belgrado: un marco general para la educación ambiental*.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000017772_spa?posInSet=7&queryId=65f8be258-e6d9-4076-9faa-f11ad630ef92b
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1977). *Intergovernmental Conference on Environmental Education*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000024771>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1980). *Environmental education in the light of the Tbilisi Conference*.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000038550>
- Vargas, K. (2010). *Análisis del modelo de enfoque e implementación de la política relacionada a la Educación Ambiental en el Perú* [Tesis de Magister, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5332>
- Velásquez, J. (2009). Transversalidad como posibilidad curricular desde la Educación Ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 5(2), 29-44.
<https://www.redalyc.org/pdf/1341/134116861003.pdf>